

PLAN DE TRABAJO DEL 2014

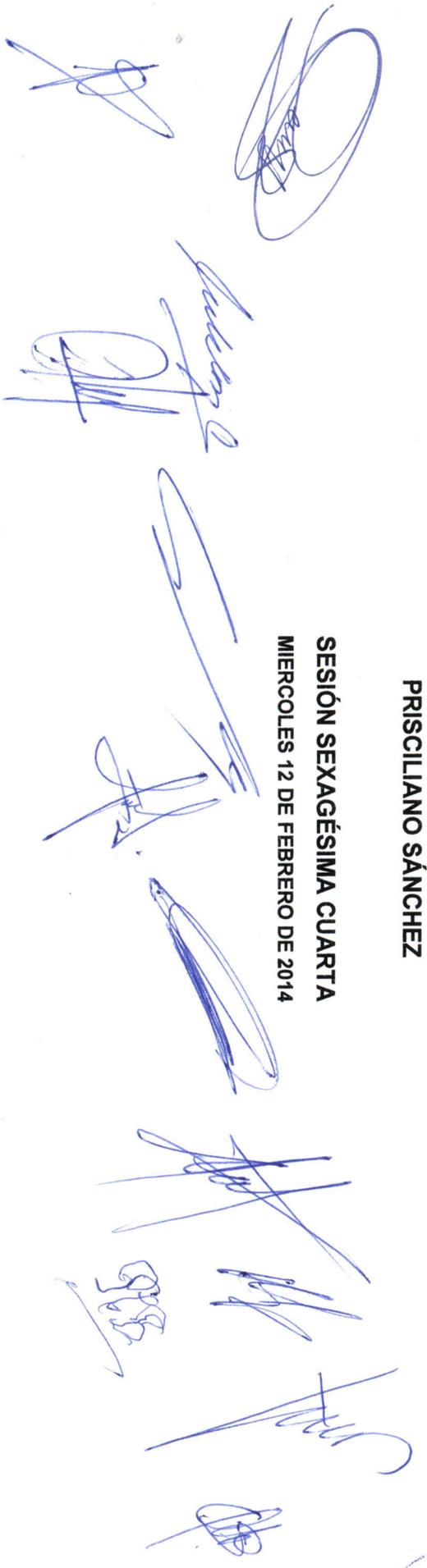


INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL FEDERALISMO "PRISCILIANO SÁNCHEZ"

PRESENTADO AL:

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL FEDERALISMO
PRISCILIANO SÁNCHEZ

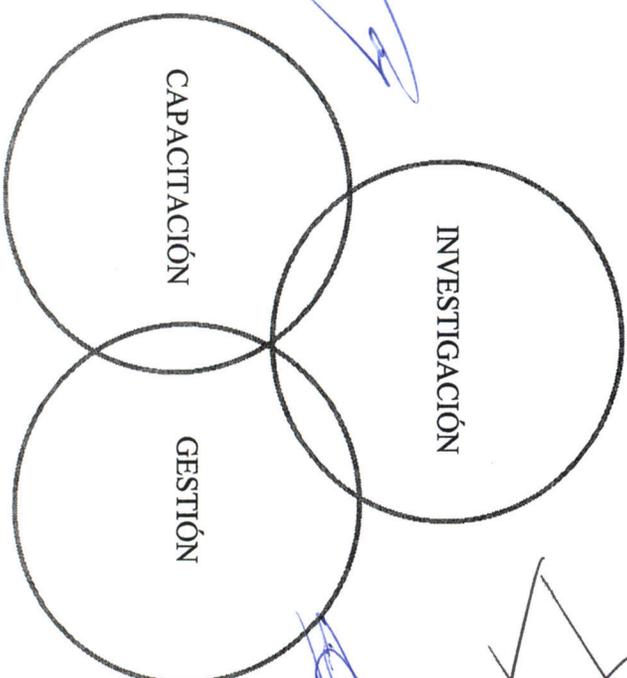
SESIÓN SEXAGÉSIMA CUARTA
MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2014



ANTECEDENTES

El presente Plan de Trabajo modificado, se ajustó al monto asignado (Subsidio) al Instituto en el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, muchas de las actividades proyectadas se ven limitadas por esta insuficiencia presupuestal, recibiremos en 2014, el 14.82% menos de lo ejercido en el año 2013, equivalente a \$1'130,000.00

De conformidad con lo establecido en el Decreto 15816 del Congreso del Estado de Jalisco, documento creador del Organismo, el Instituto de Estudios del Federalismo es un Organismo Público Descentralizado (OPD) de la Secretaría General de Gobierno y tiene las funciones de Investigar, Promover y Fomentar el Federalismo como sistema de organización política. Adicional a la investigación, nuestro Reglamento Interior del Organismo menciona las actividades de promover la capacitación y gestión de los ayuntamientos que lo soliciten para coadyuvar en lo concerniente al desarrollo municipal. Como función adjetiva por el cumplimiento de las funciones antes señaladas se realiza la gestión administrativa.



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature at the top left and several smaller ones below the diagram.]

Nuestro Plan Institucional de trabajo 2014 está encaminado en relación al Plan Nacional de Desarrollo de acuerdo a la estrategia 1.1.3. - Impulsar un federalismo articulado mediante una coordinación eficaz y una mayor corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno; así como con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033 con el objetivo OD3103. - Incrementar la coordinación entre los diferentes órdenes de Gobierno, dentro del tema 31. - Administración Pública del apartado de Instituciones Confiables y Efectivas.

En este documento se especifican los programas, planes y componentes que articulan la labor anual, así como algunos ajustes que hacen más certero nuestro Programa Operativo del que estamos seguros se superaran sus metas.

Es intención del Instituto abonar al logro de nuestros objetivos como organismo, pero es aún más importante, abonar al logro del objetivo colectivo de todo el Gobierno del Estado de Jalisco.



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

Promover y difundir el Federalismo como una forma de estado que impulse el desarrollo de los municipios del Estado de Jalisco, siempre bajo los lineamientos establecidos en la Constitución.

Visión

Institución que integra y fomenta el desarrollo sustentable entre los municipios y del Gobierno del Estado con una visión federalista.

Valores

En congruencia con el espíritu del decreto que crea el Instituto, todas nuestras acciones se fundamentan en el:

- Respeto
- Lealtad
- Libertad
- Esfuerzo
- Profesionalismo



DESGLOSE PRESUPUESTAL

El monto autorizado de distribución de acuerdo al proyecto de presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Jalisco para el ejercicio 2014 es el siguiente:

PROGRAMAS DEL PLAN DE TRABAJO 2014

| NO. | PROGRAMA | ACCIONES | MONTO |
|------------|--|----------|----------------|
| Programa 1 | Fortalecimiento y difusión del federalismo y el desarrollo municipal | 96 | \$3,199,220.00 |
| Programa 2 | Jalisco contribuyendo al Federalismo en México | 55 | \$ 801,810.00 |
| Programa 3 | Administración general | 60 | \$2,514,970.00 |

TOTAL GENERAL 211 \$ 6,516,000.00

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top left and several smaller ones below, likely representing the approval of the budget breakdown.

OBJETIVO

En este contexto y buscando en todas las acciones el cumplimiento de los propósitos señalados, en el Instituto se trabaja con profesionalismo para la realización de las metas establecidas, fortaleciendo el federalismo con investigaciones, conferencias, búsqueda de programas y mejores herramientas para los municipios y forjar desde ahí el desarrollo institucional de Jalisco.

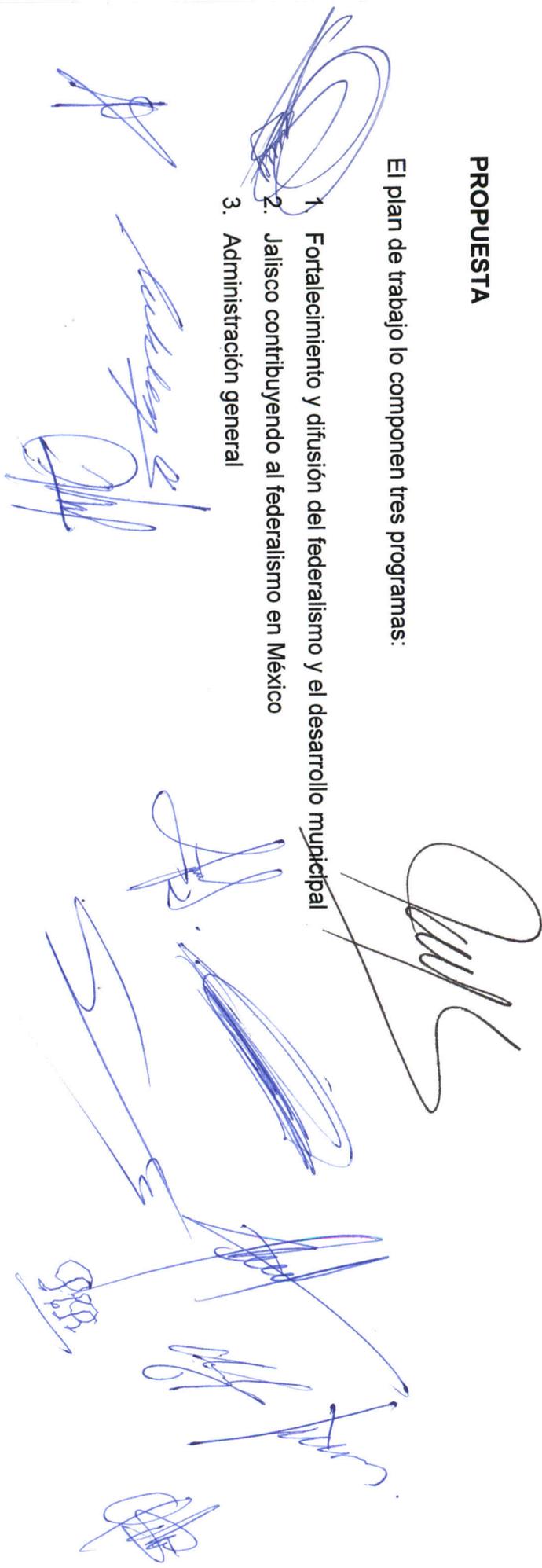
MARCO NORMATIVO

Artículo 3° del Decreto 15816, Artículo 2°, fracciones I y del IV al IX y XIV y el Artículo 19, fracción II del Reglamento Interior del Instituto de Estudios del Federalismo donde señalan puntualmente que es atribución del Consejo Consultivo elaborar el Plan de trabajo anual de las áreas que componen el Instituto.

PROPUESTA

El plan de trabajo lo componen tres programas:

1. Fortalecimiento y difusión del federalismo y el desarrollo municipal
2. Jalisco contribuyendo al federalismo en México
3. Administración general



A collection of handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top left and several smaller ones below it.



1. FORTALECIMIENTO Y DIFUSIÓN DEL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

FIN: Contribuir a la construcción de un federalismo articulado entre los órdenes de gobierno.

PROPÓSITO: Impulsar el fortalecimiento y difusión del federalismo por medio de foros, conferencias e investigaciones sobre el tema, así como la capacitación y asesorías a funcionarios municipales.

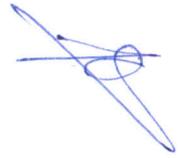
COMPONENTE 1 – PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL FEDERALISMO

Responsable – Dirección de Fortalecimiento al Federalismo

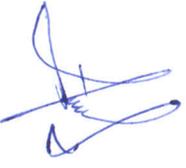
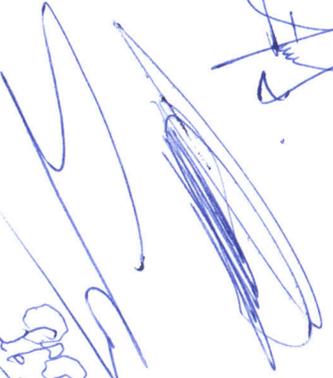
Lic. Francisco Javier Jiménez Campos

| | |
|-------------------------|---|
| 1.1.1 Actividad: | Commemoración de fechas históricas del Estado de Jalisco |
| Descripción completa | Impulsar la conmemoración de acontecimientos históricos tales como el Aniversario de la creación del Acta Constitutiva de la Federación Mexicana (31 enero), La creación del Estado Libre y Soberano de Jalisco (16 junio), la Publicación del Pacto Federal de Anáhuac (28 julio), La Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824 (4 octubre) y La instalación del Primer Congreso Provincial Constituyente de Jalisco (13 septiembre). |
| Objetivos | <ul style="list-style-type: none"> Impulsar el arraigo y los valores de las fechas históricas |
| Resultado e impacto | Sociedad participativa y culta |
| Indicador | Número de conmemoraciones realizadas |
| Meta | 5 |
| Presupuesto asignado | \$ 233,479.80 |

| | |
|-----------------------------|---|
| 1.1.2 Actividad: | Organización de congresos, seminarios, conferencias y concursos |
| Descripción completa | Implementación de un programa anual que integre los congresos, seminarios, conferencias y concursos en temas del federalismo con ponentes de alto nivel, dirigidos a especialistas y/o al público en general. |
| Objetivos | <ul style="list-style-type: none"> • Propiciar espacios de diálogo con ponentes de primer nivel, aprovechando sus conocimientos. • Abrir la participación de todos los sectores. |
| Resultado e impacto | Sociedad participativa y culta |
| Indicador | Número de eventos realizados |
| Meta | 10 |
| Presupuesto asignado | \$ 233,479.80 |






| | |
|-------------------------|--|
| 1.1.3 Actividad: | Conferencias sobre el federalismo impartidas a estudiantes de nivel superior |
| Descripción completa | Visitas cuatrimestrales a las escuelas de nivel medio superior para impartir conferencias sobre el federalismo e interesarlos en la cultura federalista. |
| Objetivos | <ul style="list-style-type: none"> Inculcar valores patrióticos e interés por el federalismo |
| Resultado e impacto | Sociedad participativa y culta |
| Indicador | Número de conferencias impartidas |
| Meta | 3 |
| Presupuesto asignado | \$ 233,479.80 |

| | |
|-------------------------|---|
| 1.1.4 Actividad: | Convenios con universidades, entes públicos y privados |
| Descripción completa | Celebrar convenios con instituciones académicas de educación superior, entes públicos y privados en materia de investigación o colaboración para contar con trabajos y eventos en conjunto. |
| Objetivos | <ul style="list-style-type: none"> Vincular esfuerzos a fin de realizar tareas que eleven el nivel de conocimiento federalista. |
| Resultado e impacto | Instituto posicionado, incluyente y participativo. |
| Indicador | Número de convenios realizados. |
| Meta | 5 |
| Presupuesto asignado | \$ 233,479.80 |

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top left and several smaller ones at the bottom.

COMPONENTE 2 – PUBLICACIONES E INVESTIGACIONES SOBRE EL FEDERALISMO

Responsable – Dirección General

Dr. Javier Hurtado González

| | |
|-----------------------------|--|
| 1.2.1 Actividad: | Publicación y edición de la Revista "El Pacto" |
| Descripción completa | Desarrollar un amplio programa de divulgación para promover el conocimiento de Instituto sobre el federalismo a través de la revista. |
| Objetivos | <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la cultura del conocimiento del federalismo entre los jaliscienses. • Involucrar a la comunidad académica. |
| Resultado e impacto | Entidad federativa conocedora y respetuosa de su gobierno. |
| Indicador | Número de revistas editadas y publicadas. |
| Meta | 4 |
| Presupuesto asignado | \$ 74,383.71 |

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top left and several smaller ones below.

| | | |
|-----------------------------|--|--|
| 1.2.2 Actividad: | Estudios e investigaciones federalistas | |
| Descripción completa | Diseñar e implementar un programa anual de los temas de interés actual en materia del federalismo y realizar las investigaciones correspondientes. | |
| Objetivos | <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el acervo cultural federalista para darlo a conocer a los ciudadanos a través de nuestros medios de divulgación. • Provocar la participación de quienes son conocedores de la historia del federalismo y de sus principios, publicando sus investigaciones • Encontrar mejores elementos teóricos para apuntalar el sistema federal y hacer propuestas para robustecerlo, • Encontrar mediante la investigación valores patrióticos, historia local y ciencia política. | |
| Resultado e impacto | Una entidad federalista conocedora y conservadora de su sistema de gobierno. | |
| Indicador | Número de investigaciones realizadas | |
| Meta | 6 | |
| Presupuesto asignado | \$ 1,000,000.00 | |

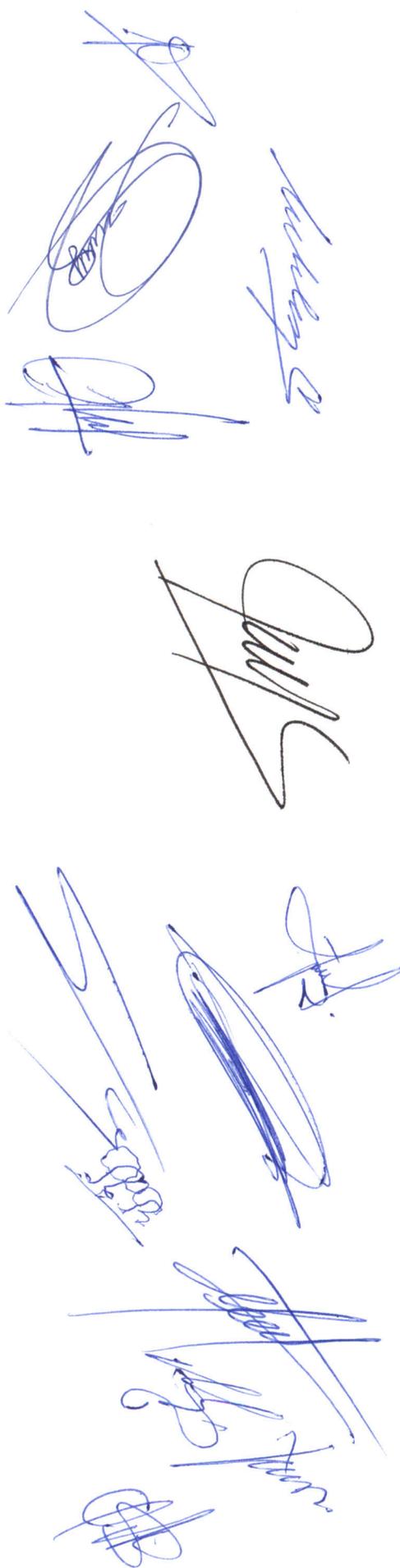
Handwritten signatures in blue ink, including several illegible signatures and a large signature that appears to be 'Gul S'.

COMPONENTE 3 – MUNICIPIOS CAPACITADOS Y ASESORADOS

Responsable – Dirección de Innovación y Proyectos

Arq. Francisco Javier Villaseñor Sandoval

| | |
|-----------------------------|---|
| 1.3.1 Actividad: | Cursos y talleres para el fortalecimiento municipal |
| Descripción completa | Desarrollar un amplio programa de asesoría y capacitación a servidores públicos municipales en varios temas como reglamentación, proyectistas municipales, entre otros, en reuniones regionales o en Guadalajara. |
| Objetivos | <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las estructuras de los gobiernos municipales • Contribuir a la profesionalización de servidores públicos |
| Resultado e impacto | Municipios con aceptable capacidad técnica y jurídica |
| Indicador | Número de veces que un municipio es capacitado en uno o varios temas |
| Meta | 51 |
| Presupuesto asignado | \$ 597,498.35 |



COMPONENTE 4 – SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS

Responsable – Dirección de Estrategias Económicas
LCPF María Elena Ávila Valenzuela

| | |
|-----------------------------|---|
| 1.4.1 Actividad: | Capacitación del personal del organismo |
| Descripción completa | Contar con un plan institucional de capacitación en temas de desarrollo personal y profesional. |
| Objetivos | <ul style="list-style-type: none"> • Lograr mayor formación, crecimiento humano y laboral de todo el personal • Servidores públicos capaces y comprometidos • Contribuir al Plan Estatal de Desarrollo |
| Resultado e impacto | Personal comprometido, capacitado y eficiente en el trabajo |
| Indicador | Número de capacitaciones para el personal |
| Meta | 12 |
| Presupuesto asignado | \$ 593,418.74 |

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top left and several smaller ones below.

2. JALISCO CONTRIBUYENDO AL FEDERALISMO EN MÉXICO

FIN: Alcanzar los acuerdos que demanda la sociedad en materia de federalismo.

PROPÓSITO: Brindar soporte técnico a la presidencia de la mesa de Reforma del Estado en la CONAGO y consolidar la permanencia y continuidad de Jalisco en el sexenio.

COMPONENTE 1 – INVESTIGACIONES, CONTENIDOS Y PUBLICACIONES PARA LA CONAGO

Responsable – Secretaría General

Lic. Pedro Antonio Rosas Hernández

| | |
|-------------------------|--|
| 2.1.1 Actividad: | Investigaciones, contenidos y publicaciones |
| Descripción completa | Desarrollar una serie de materiales en apoyo a la agenda de la CONAGO en materia de reforma del estado y federalismo. |
| Objetivos | Que la presidencia de la mesa de la reforma del estado en la CONAGO que ostenta el gobernador de Jalisco pueda contar con los elementos y materiales necesarios para el mejor desarrollo de sus funciones y para que se facilite la toma de acuerdos a partir de la debida sistematización de la agenda, propuestas y materiales de apoyo. |
| Resultado e impacto | Un mayor desahogo de los acuerdos entre los 18 gobernadores integrantes de la mesa de la reforma de la CONAGO. |
| Indicador | Número de investigaciones, contenidos y publicaciones realizadas |
| Meta | 10 libros |
| Presupuesto asignado | \$ 496,900.00 |

Handwritten signatures in blue ink are present throughout the document, including a large signature at the top left, several signatures along the bottom edge, and a signature at the bottom right.

COMPONENTE 2 – Diplomado en federalismo

Responsable – Secretaría General

Lic. Pedro Antonio Rosas Hernández

| | |
|-------------------------|--|
| 2.2.1 Actividad: | Diplomado en federalismo |
| Descripción completa | Realizar un diplomado en federalismo y relaciones intergubernamentales con al menos 45 diplomantes de los que el 50% sean provenientes de los estados circunvecinos a Jalisco (mediante acuerdos con gobernadores en la CONAGO) y el resto del gobierno de Jalisco y sus municipios |
| Objetivos | <ul style="list-style-type: none"> • Promover un conocimiento sustentado y actualizado sobre el federalismo y las relaciones intergubernamentales. • Que los diplomantes que concluyen el diplomado repliquen el curso en sus lugares de origen. • Que los funcionarios públicos que se inscriban al diplomado puedan aplicar los conocimientos adquiridos en el desarrollo de sus funciones. |
| Resultado e impacto | Capacitar a 45 servidores públicos que con los conocimientos adquiridos beneficiaran con la toma de decisiones a los gobernados en su ámbito de competencia |
| Indicador | Numero de servidores públicos capacitados |
| Meta | 45 servidores públicos |
| Presupuesto asignado | \$ 304,910.00 |

Handwritten signatures in blue ink are present throughout the document, including a large signature at the top left, several signatures along the bottom edge, and a signature at the bottom right.

3. ADMINISTRACIÓN GENERAL

FIN: Optimizar y efficientar los recursos del Instituto.

PROPÓSITO: Dirigir, controlar y administrar la operación del Instituto

COMPONENTE 1 – Plantilla de personal para la administración general

Responsable – Dirección Administrativa

Lic. Jorge Alberto Aguirre Lilloa

| | |
|-----------------------------|--|
| 3.1.1 Actividad: | Personal administrativo |
| Descripción completa | Gestionar y aplicar en beneficio de los servidores públicos todos los programas y disposiciones a que tienen derecho y la regulación de los recursos necesarios para la operación de los programas. |
| Objetivos | <ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con los compromisos en materia de seguridad social con los servidores públicos. • Responder con suficiencia a cualquier requerimiento operativo que permita alcanzar los objetivos de las áreas sustantivas del organismo. • Generar los soportes documentales de la gestión para la rendición de cuentas y el cumplimiento en materia de transparencia. |
| Resultado e impacto | El manejo justo, preciso y legal del patrimonio, permitiendo con ello la realización de las políticas públicas que enmarcan el desempeño del Instituto. |
| Indicador | Acciones administrativas realizadas |
| Meta | 24 acciones administrativas |
| Presupuesto asignado | \$1,742,992.43 |

Handwritten signatures in blue ink are present throughout the document, including a large signature at the top left, several signatures along the bottom edge, and a signature at the bottom right.

COMPONENTE 2 – Gastos de gestión para la administración general

Responsable – Dirección Administrativa

Lic. Jorge Alberto Aguirre Ulloa

| | |
|-----------------------------|--|
| 3.2.1 Actividad: | Gastos de administración en general y generación de reportes financieros |
| Descripción completa | La adquisición, contratación de los bienes y servicios necesarios para la operación del organismo con las características particulares para cada actividad de los programas institucionales |
| Objetivos | <ul style="list-style-type: none"> • Dar el apoyo suficiente a los programas y a los servidores públicos para el cumplimiento de la programación del plan de trabajo. • Facilitar a las direcciones del Instituto la oportunidad de aplicarse al alcance de sus metas al disponer invariablemente de todos los elementos requeridos para el desarrollo de sus actividades. |
| Resultado e impacto | El cumplimiento en la obtención y aplicación de lo programado y presupuestado. |
| Indicador | Acciones de aplicación de los recursos presupuestados |
| Meta | 36 acciones |
| Presupuesto asignado | \$ 771,977.57 |

Handwritten signatures in blue ink are present throughout the document, including a large signature at the top left, several smaller ones along the bottom edge, and a signature at the bottom right.